



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



18° CONSEJO DIRECTIVO

20a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 21 al 25 de Octubre de 1968

RESOLUCION

CD18.R18

FORMAS DE COLABORACIÓN CON LOS GOBIERNOS

EL 18° CONSEJO DIRECTIVO

[Habiendo examinado] la parte del Documento CD18/14 relacionada con [formas de colaboración con los Gobiernos] así como la Resolución WHA21.47 de la 21a Asamblea Mundial de la Salud y el informe del Director General de la OMS sobre principios generales de la asistencia a los países en desarrollo; y

[Habiendo considerado] el informe del Director de la Oficina sobre las formas de cooperación de la OPS con los Gobiernos,

RESUELVE

1. Tomar nota con satisfacción de las nuevas formas de asistencia establecidas para los programas financiados con fondos de la OMS.
2. Ratificar el informe del Director de la Oficina sobre las formas de cooperación de la OPS con los Gobiernos.
3. Pedir al Director que continúe estudiando las formas de cooperación de la OPS con los Gobiernos para adaptarla a las necesidades y los recursos de las Américas.

Oct. 1968 DO 93, 21